CARLOS ÉSCOBERO CONSEJERO



15ª Período del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal –EPU-SERBIA

30 de enero de 2013

INTERVENCION DE GUATEMALA

Guatemala da la bienvenida a la Delegación de Serbia y agradece la presentación de su informe.

Guatemala se congratula y valora los esfuerzos que Serbia ha venido realizando en los últimos años para fortalecer su marco jurídico en materia de Derechos Humanos.

Dentro de los avances obtenidos, deseamos resaltar la Ley del Defensor del Pueblo, la Ley de protección de datos personales y libre acceso a la información de interés público, la Ley sobre la prohibición de la discriminación, la Ley sobre Consejos Nacionales de las Minorías Nacionales y la Ley de igualdad entre géneros.

Resaltamos las recomendaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de continuar los esfuerzos por asignar recursos para el funcionamiento eficaz de la institucionalidad creada en materia de derechos humanos; continuar adoptando medidas para asegurar la protección de los niños y mujeres que sufren de violencia doméstica y que se incluya especial atención a las minorías romaníes.

Finalmente, **recomendamos** a Serbia ratificar la Convención para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares (CMW). Muchas gracias,